

ORGANISMO OPERADOR
DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD
EJERCICIO 2015

**A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR DEL
PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**

Adjunto a la presente encontrarán 4 ejemplares que contienen los Estados Financieros Dictaminados del **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD** al 31 de diciembre de 2015, así como los informes sobre el control interno y el cumplimiento de la normatividad y leyes que aplican al organismo.

Estamos a sus órdenes para cualquier comentario adicional con el contenido de la presente y agradecemos las atenciones de que fuimos objeto durante el desarrollo de nuestro trabajo.

Atentamente
Auditores Especialistas OPD SC



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.
Ced. Prof. 2178074

Zapopan, Jalisco, a 28 de Junio de 2016.

ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD.

CONTENIDO

- I. Opinión del Contador Público Independiente de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015.
- II. Opinión del Contador Público Independiente de la Información Presupuestal al 31 de diciembre 2015.
- III. Opinión del Contador Público Independiente de la Información Programática al 31 de diciembre de 2015.
- IV. Opinión del Contador Público Independiente de la Información Patrimonial al 31 de diciembre de 2015.
- V. Estados Financieros Contables.
 - a) Estado de Posición Financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
 - b) Estado de Actividades al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
 - c) Estado de Cambios en la Situación Financiera Diciembre 2015.
 - d) Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio al 31 de diciembre de 2015 y 2014
 - e) Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
 - f) Estado Analítico del Activo al 31 de diciembre de 2015.
 - g) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos al 31 de diciembre de 2015.
 - h) Informe sobre pasivos contingentes.
 - i) Notas a los estados financieros.
- VI. Estados Presupuestarios
 - a) Estado Analítico de Ingresos
 - b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.
 - Por Clasificación Administrativa
 - Por clasificación económica (tipo de gasto)
 - Por Clasificación por Objeto del Gasto
 - Por Clasificación Funcional

- c) Endeudamiento neto
- d) Intereses de la deuda
- e) Indicadores de postura fiscal

VII. Informes Programáticos

- a) Gastos por Categoría Programática.
- b) Programas y proyectos de inversión.
- c) Indicadores de Resultados

VIII. Información Patrimonial

- a) Relación de Bienes Muebles.
- b) Relación de Bienes Inmuebles.
- c) Relación de Cuentas Bancarias.

IX. Evaluaciones del Cumplimiento de la Legislación y Normatividad.

X. Carta de Observaciones y Sugerencias

**A LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO
A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR DEL
PARQUE DE LA SOLIDARIDAD.**

I. OPINION DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos del **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**, que comprenden el Estado de Situación Financiera, de Actividades, de cambios en la situación financiera, de Variación en la Hacienda Pública /Patrimonial, de flujos de efectivo, Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La administración es responsable, de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera Gubernamentales y las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, contenidos dentro del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental que hace referencia la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y del Merco Integral de Control Interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basada en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF) y supletoriamente las Normas Internacionales de Auditoría (NIA); dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como, que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error.

Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del Organismo de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del organismo. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Comité Técnico, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

El ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD realiza de forma independiente al sistema de contabilidad gubernamental los siguientes estados contables:

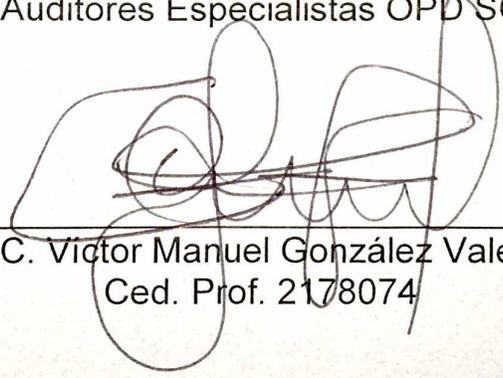
- Estado de Cambios en la situación financiera
- Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Incumpliendo al título tercero de la contabilidad gubernamental capítulo I del sistema de contabilidad gubernamental artículo 16- 19 fracción VI, artículo 461 capítulo I de la información financiera gubernamental y la cuenta pública de la LGCG.

El organismo no reconoce los pasivos laborales de acuerdo como lo establecen las reglas específicas del registro y valoración del pasivo (Inciso "C") punto 12.4, de las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio, emitidas por el consejo nacional de armonización contable (CONAC).

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en los cuatro párrafos que anteceden los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, así como sus Actividades, Variación en la Hacienda Pública /Patrimonial, de Cambios en la Situación Financiera, Analítico del Activo, de Flujo de Efectivo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos correspondientes al ejercicio 2015 y 2014, de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Atentamente
Auditores Especialistas OPD SC



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.
Ced. Prof. 2178074

Zapopan, Jalisco, a 28 de Junio de 2016.

II. OPINIÓN DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

A LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO

A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD.

He examinado la Información Presupuestaria del **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**, que comprenden Estado Analítico de Ingresos Presupuestarios, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015. La información presupuestaria es responsabilidad de la administración, mi responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF) y supletoriamente las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas de la evidencia soporte de la información presupuestaria del **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

El **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**, no realiza sus estados presupuestales de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental en su título tercero de la contabilidad gubernamental, capítulo I del sistema en contabilidad gubernamental, art 16 y 19 fracciones III. Ya que el mismo se genera de forma independiente al sistema de contabilidad gubernamental.

En mi opinión, el **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**, excepto por lo mencionado en el párrafo que antecede, cumple con los aspectos importantes de la información presupuestaria por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Atentamente,
Auditores Especialistas OPD SC.



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia
Ced. Prof. 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de junio 2016

III. OPINIÓN DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE DE LA INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA.

**A LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO
A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR DEL
PARQUE DE LA SOLIDARIDAD.**

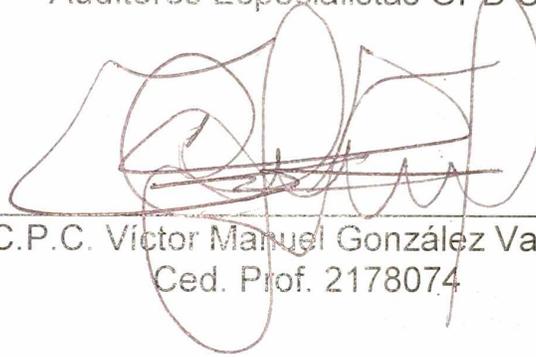
He examinado la Información Programática del **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**, que comprenden Gasto por Categoría Programática, programas y proyectos de inversión, indicadores de resultados, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015. La información programática es responsabilidad de la administración de la entidad. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF) y supletoriamente las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas de la evidencia soporte de la información programática del **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**, considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

EL ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD, a la fecha de nuestra revisión ha generado los estados de información programática de acuerdo al artículo 46 fracción III de la ley de contabilidad gubernamental.

En mi opinión, el **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**, cumple con la información programática por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su artículo 46 fracción III.

Atentamente,
Auditores Especialistas OPD-SC.



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia
Ced. Prof. 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de Junio 2016.

IV. OPINIÓN DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE DE LA INFORMACIÓN PATRIMONIAL.

A LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO

A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD.

He examinado la información patrimonial del **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015. La información patrimonial es responsabilidad de la administración de la entidad. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF) y supletoriamente las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), por lo tanto, incluyo la verificación y el aplicación de procedimientos que considere necesarios en las circunstancias, con base en las pruebas selectivas de la evidencia soporte de la información complementaria del **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**, considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

El organismo a la fecha de nuestra revisión no ha evaluado el patrimonio de conformidad con el documento del CONAC (Reglas Específicas de Registro y Evaluación del Patrimonio. Principales Reglas y Registro y Evaluación del Patrimonio).



AUDITORES GUBERNAMENTALES

En mi opinión, el **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**, no cumple con la información patrimonial por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo a la ley General de Contabilidad Gubernamental.

Atentamente,
Auditores Especialistas OPD SC.



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia
Ced. Prof. 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de Junio 2016.



Información Contable

**Cuenta Pública 2015
Entidad Federativa Jalisco**

Cuenta Pública 2015
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Pesos)

ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD

CONCEPTO	Año 2015	Año 2014	CONCEPTO	Año 2015	Año 2014
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	581,072	499,917	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,992,096	1,957,676
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	703,484	847,516	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Activos Intangibles	210,350	201,294	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	14,480	97,450	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	1,509,385	1,646,177	Total de Pasivos Circulantes	2,992,096	1,957,676
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	34,617	34,617	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	6,040,596	6,014,274	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	42,762	42,762	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amonización Acumulada de Bienes	-4,419,577	-3,812,578	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	TOTAL DEL PASIVO	2,992,096	1,957,676
Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total de Activos No Circulantes	1,688,059	2,279,075	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	822,709	822,709
TOTAL DEL ACTIVO	3,207,444	3,925,252	Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	822,709	822,709
			Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	-607,361	1,144,867
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-1,752,227	-732,986
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,144,867	1,877,862
			Reservados	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	215,348	1,967,575
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	3,207,444	3,925,252

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilizamos del emisor

Lic. Efraim Navarro Durán
Director General

Lic. P. Lizeith Haro Spence
Director Administrativo

Cuenta Pública 2015
Estado de Actividades
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Pesos)

ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD

	2015	2014	Concepto	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					
Ingresos de la Gestión	9,819,386	8,812,011	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	24,522,571	23,005,971
Impuestos	0	0	Gastos de Funcionamiento	22,000,231	20,527,778
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Servicios Personales	1,371,364	1,402,139
Contribuciones de Mejoras	0	0	Materiales y Suministros	1,120,959	1,075,155
Derechos	0	0	Servicios Generales	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	9,819,386	8,812,011	Transferencias al Rerito del Sector Público	0	0
	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
	0	0	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,874,762	14,107,033	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a Fabricaciones, Mandatos y Contratos Analógicos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,874,762	14,107,033	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
	0	0	Donativos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	5,336	14,978	Transferencias al Exterior	0	0
Ingresos Financieros	5,336	14,978	Participaciones y Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones	0	0
Diminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Obsolescencia	0	0	Aportaciones	0	0
Diminución del Exceso de Provisiones	0	0	Compras	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	23,489,464	22,833,969	Utilización de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Créditos	0	0
			Aportes Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	729,139	661,896
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	667,286	626,720
			Provisiones	0	0
			Disminución de inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	121,841	35,176
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	25,251,711	23,666,997
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-1,752,227	-732,998

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y nuestra responsabilidad del emisor

Lic. Efraim Mariano Durán
Director General

Lic. Elizabeth Hato Spence
Directora Administrativa

Cuenta Pública 2015
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Pesos)

ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD

Ente Público:

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	1,188,370	26,282	PASIVO	2,992,096	0
Activo Circulante	581,072	0	Pasivo Circulante	2,992,096	0
Efectivo y Equivalentes	581,072	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,992,096	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Anticipos	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	607,298	26,282	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	26,282	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	607,298	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO	822,709	-607,361
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	822,709	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	822,709	0
			Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	0	-607,361
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	-1,752,227
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	1,144,867
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilizamos del emisor

Lic. Efraín Mavárez Durán
Director General

L.C.P. Luzeth Haro Spence
Directora Administrativa

Cuenta Pública 2015
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2015
(pesos)

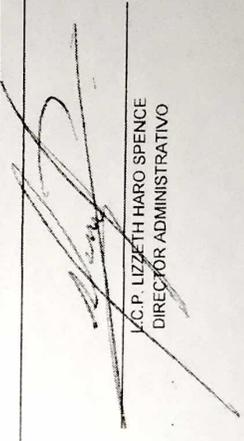
ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD

Ente Público:

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	822,709	0	0	0	822,709
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	822,709	0	0	0	822,709
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	0	1,877,862	-732,996	0	1,144,867
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-732,996	0	-732,996
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	1,877,862	0	0	1,877,862
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	822,709	1,877,862	-732,996	0	1,967,575
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	0	0	-1,752,227	0	-1,752,227
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-1,752,227	0	-1,752,227
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	822,709	1,877,862	-2,485,223	0	215,348

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. EFRAIN NAVARRO DURAN
DIRECTOR GENERAL


LIC. LIZETH HARO SPENCE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cuenta Publica 2015
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Pesos)

ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD

Ente Publico:

Concepto	2015	2014	Concepto	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen			Origen		
Impuestos	23,459,484	22,933,970	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0			
Productos de Tipo Corriente	0	0	Aplicación	26,282	149,349
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	9,819,386	8,812,011	Bienes Muebles	26,282	61,003
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	0	88,345
Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0			
Participaciones y Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-26,282	-149,349
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	13,674,762	14,107,033			
Otros Orígenes de Operación	5,336	14,926			
Aplicación			Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Servicios Personales	24,644,413	23,040,248	Origen	1,252,366	59
Materiales y Suministros	22,030,231	20,527,776	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Generales	1,371,384	1,402,139	Interno	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,120,956	1,075,155	Externo	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	Disminución de Activos Financieros	217,946	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Incremento de Otros Pasivos	1,034,420	59
Ayudas Sociales	0	0			
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Aplicación	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Interno	0	0
Donativos	0	0	Externo	0	0
Transferencias al Exterio	0	0	Incremento de Activos Financieros	0	0
Participaciones	0	0	Disminución de Otros Pasivos	0	0
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	1,252,366	69
Otros Aplicaciones de Operación	121,841	35,176			
	-1,144,929	-106,278	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	81,155	-255,568
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	499,917	755,544
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	581,072	499,976

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Lic. Efraim Valverde Durán
Director General

L. C. P. Lizzeth Haco Spence
Director Administrativo

Cuenta Pública 2015
 Estado Analítico del Activo
 Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2015
 (Pesos)

Ente Público: ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD

Concepto	1 Saldo Inicial	2 Cargos del Periodo	3 Abonos del Periodo	4 Saldo Final (1+2-3)	(4-1) Variación del Periodo
ACTIVO					
Activo Circulante	1,646,177	50,045,143	50,181,934	1,509,385	-136,792
Efectivo y Equivalentes	499,917	47,445,988	47,364,833	581,072	81,155
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	847,516	1,501,135	1,645,168	703,484	-144,032
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	92,586	78,276	14,310	14,310
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	201,294	646,123	637,067	210,350	9,056
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	97,450	359,310	456,591	169	-97,281
Activo No Circulante	2,279,075	26,282	607,298	1,698,060	-581,016
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	34,617	0	0	34,617	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	6,014,274	26,282	0	6,040,556	26,282
Activos Intangibles	42,762	0	0	42,762	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-3,812,578	0	607,298	-4,419,876	-607,298
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
TOTAL DEL ACTIVO	3,925,252	50,071,425	50,789,232	3,207,445	-717,807

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. EFRAIN NAVARRO DURÁN
 DIRECTOR GENERAL

L.C.P. LIZZETH HARO SPENCE
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2015
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2015
 (Pesos)

Ente Público: ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Deuda Interna	Corto Plazo		0	0
	Instituciones de Crédito		0	0
	Títulos y Valores		0	0
	Arrendamientos Financieros		0	0
Deuda Externa			0	0
	Organismos Financieros Internacionales		0	0
	Deuda Bilateral		0	0
	Títulos y Valores		0	0
	Arrendamientos Financieros		0	0
	Subtotal a Corto Plazo		0	0
Deuda Interna	Largo Plazo		0	0
	Instituciones de Crédito		0	0
	Títulos y Valores		0	0
	Arrendamientos Financieros		0	0
Deuda Externa			0	0
	Organismos Financieros Internacionales		0	0
	Deuda Bilateral		0	0
	Títulos y Valores		0	0
	Arrendamientos Financieros		0	0
	Subtotal a Largo Plazo		0	0
Otros Pasivos			0	0
Total Deuda y Otros Pasivos			0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del epíscor

LIC. EFRAIN NAVARRO DURÁN
 DIRECTOR GENERAL

LIC. TITZEY HARO SPENCE
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO



**INFORME DE PASIVOS CONTIGENTES
ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**

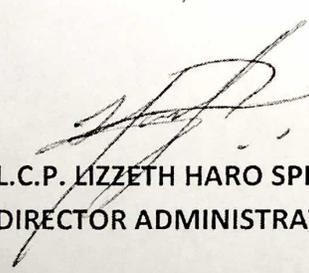
Cuenta	Nombre	Saldo Actual
202-003-000	Finiquitos por pagar	\$ 387,438.96

FINIQUITOS POR PAGAR. El Organismo cuenta con dos juicios laborales que suman \$387,438.96 pesos, mismos que en su momento el juzgado nos podrá pedir reinstalación laboral o nos podrá sancionar a pagar.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



LIC. EFRAÍN NAVARRO DURÁN
DIRECTOR GENERAL



L.C.P. LIZZETH HARO SPENCE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- A) Notas de desglose;
- B) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- C) Notas de gestión administrativa.

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Fondos con afectación específica:

- a) Tipo: Fondo fijo de caja \$11,000.00
- b) Tipo: Bancos \$570,072.00

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Cuenta	Vencimientos	Importe
Clientes	Menor o igual a 365	\$10,690.00
Deudores Diversos	Menor o Igual a 365	\$692,794.00
Total de Cuentas Por Cobrar a Corto Plazo		\$703,484.00

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

-El Organismo no cuenta con bienes disponibles para su transformación al 31 de diciembre del 2015, ya que de acuerdo a la actividad no se aplica.

Inversiones Financieras

-El Organismo no cuenta con inversiones financieras al 31 de diciembre del 2015.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- El método de depreciación: Línea Recta

Se informa que las características significativas del estado en que se encuentran los activos, son buenas y están siendo utilizados en las actividades del organismo.

BIENES MUEBLES	MOI	DEPRECIACION	TASAS	CRITERIOS DE APLICACIÓN
		dic-15		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	331,922.00	-241,298.00	10%	Parámetros de Estimación de Vida Útil CONAC
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	1,225,998.75	-1,079,303.86	10%	Parámetros de Estimación de Vida Útil CONAC
EQUIPO DE TRANSPORTE	813,676.04	-813,676.04	25%	Parámetros de Estimación de Vida Útil CONAC
HERRAMIENTAS	19,027.37	-19,027.37	10%	Parámetros de Estimación de Vida Útil CONAC
EQUIPO DE COMUNICACION	156,421.69	-133,191.63	10%	Parámetros de Estimación de Vida Útil CONAC
EQUIPO DE COMPUTO	248,424.09	-230,296.99	30%	Parámetros de

				Estimación de Vida Útil CONAC
EQUIPO MEDICO	2,095.00	-2,095.00	100%	Parámetros de Estimación de Vida Útil CONAC
OTROS ACTIVOS	12,412.46	-12,412.46	100%	Parámetros de Estimación de Vida Útil CONAC
EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,108,792.53	-1,278,689.55	20%	Parámetros de Estimación de Vida Útil CONAC
MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRONICO	71,902.27	-53,203.35	10%	Parámetros de Estimación de Vida Útil CONAC
REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	41,035.13	-31,431.82	10%	Parámetros de Estimación de Vida Útil CONAC
CONSTRUCCIONES	821,848.63	-338,251.23	5%	Parámetros de Estimación de Vida Útil CONAC
ANIMALES DE TRABAJO Y REPRODUCCION	187,000.00	-187,000.00	10%	Parámetros de Estimación de Vida Útil CONAC
TOTALES	6,040,555.96	-4,419,877.30		

Estimaciones y Deterioros

-Al 31 de Diciembre del 2015 no se tienen determinadas estimaciones.

Pasivo

A) Relación de las cuentas y documentos por pagar, se informa que es factible el pago de dichos pasivos:

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	VENCIMIENTOS	IMPORTE
Impuestos por pagar	Menor o igual a 365	2,413,384.54

Sueldos por pagar	Menor o Igual a 365	387,438.96
Proveedores	Menor o Igual a 365	86,870.02
Acreedores Diversos	Menor o Igual a 365	61,103.85
Anticipo de clientes	Menor o Igual a 365	43,298.93
TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR		2,992,096.30

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. Se informan los montos totales de cada clase:

CLASE	MONTO
Aprovechamientos	9,824,721.77
Participaciones, Aportaciones, transferencias	13,674,761.85
TOTAL	23,499,483.62

1. No se obtuvieron otros ingresos al 31 de diciembre del 2015.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Gastos que en lo individual representan el 10% o más del total de los Gastos:

Gastos de Funcionamiento:

- Remuneraciones al personal de carácter permanente \$ 22,030,231.00
 - Sueldo Base \$ 22,030,232.00

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. No se realizó modificaciones al patrimonio contribuido al 31 de diciembre de 2015.

2. Se informan las modificaciones al patrimonio generado:

Acerca del monto: Ahorro/desahorro de \$ - 1, 752,227.00

Procedencia de los recursos: Resultado al mes de diciembre del ejercicio 2015.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2015	2014
Efectivo en Bancos –Tesorería	581,072	499,917
Efectivo en Bancos- Dependencias		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	581,072	499,917

2. Adquisiciones de Bienes muebles:

- No se realizaron adquisiciones de bienes muebles al 31 de diciembre de 2015
- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro de Rubros Extraordinarios.

	2015	2014
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-1,752,277	-772,998
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	-4,419,877.30	-3,812,578

Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar	1,034,420	740,595
Partidas extraordinarias		

B) NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden

- a) Contables
- b) Presupuestarias

Cuentas de ingresos

- Ley de Ingresos Estimada \$23,424,413
- Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada \$25,670,435
- Ley de Ingresos Devengada \$23,935,569
- Ley de Ingresos Recaudada \$ 23,356,987

Cuentas de egresos

- Presupuesto de Egresos Aprobado \$23,424,143
- Presupuesto de Egresos por Ejercer \$ 563,655
- Presupuesto de Egresos Modificado \$ 2,246,293
- Presupuesto de Egresos Devengados \$ 25,106,781
- Presupuesto de Egresos Pagado \$ 25,106,781

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros del organismo, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones

del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. Panorama Económico y Financiero

El organismo estuvo operando en condiciones económico-financiero con ingresos propios, y aprovechamientos recibidos.

3. Autorización e Historia

Se informará que:

- a) Fecha de creación del ente: 14 de marzo del 1992
- b) Principales cambios en su estructura: ampliación de puestos de apoyo.

4. Organización y Objeto Social

- a) Objeto social.

El organismo tiene por objeto administrar y operar el parque de la solidaridad mediante:

- I.- El diseño e implementación de un adecuado sistema de administración;
- II.- La realización de programas que induzcan a la comunidad a lograr un aprovechamiento óptimo de su espacio físico e instalaciones;
- III.- La propuesta y puesta en práctica de acciones que conduzcan a fomentar en la comunidad una conciencia ecológica;
- IV.- La puesta en práctica de programas que posibiliten el sano y creativo esparcimiento;
- V.- La realización de proyectos educativos encaminados a difundir alternativas valiosas y gratificantes de aprovechamientos y disfrute del tiempo libre;
- VI.- La proyección y realización de programas, orientados a despertar en la colectividad el interés por el aprovechamiento del espacio e instalaciones del parque;
- VII.- La propuesta y ejecución de acciones que permitan e impliquen el cultivo de los grandes valores humanos por parte de la comunidad;
- VIII.- La puesta en práctica de programas que enaltezcan el valor del cuidado y disfrute de la salud física y mental;
- IX.- La realización de amplios programas de difusión de los usos alternativos que ofrece el parque, y

X.- La realización de todos los actos que posibiliten la consecución del objetivo genérico a que se refiere este artículo.

b) Principal actividad: Recreación y esparcimiento

c) Ejercicio fiscal. 2015

d) Régimen jurídico. Público descentralizado del Poder ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco.

e) Consideraciones fiscales del ente:

- i. ISR retenciones por salarios
- ii. ISR retenciones por asimilados a salarios
- iii. ISR retenciones por servicios profesionales
- iv. Impuesto al valor agregado

f) Estructura organizacional básica:

- 1) Director General
- 2) Director de administración y finanzas
- 3) Director de Mantenimiento de inmuebles, maquinaria y equipo
- 4) Director de mantenimiento de áreas verdes y manejo forestal
- 5) Director de promoción deportiva y cultural
- 6) Jefe de ingresos
- 7) Jefe de recursos humanos
- 8) Administrador parque montenegro
- 9) Encargado de compras y recursos materiales
- 10) Supervisor administrativo
- 11) Auxiliar administrativo
- 12) Auxiliar administrativo
- 13) Encargado de almacén
- 14) Coordinador de escuela
- 15) Jefe de cuadrilla
- 16) Jefe de cuadrilla
- 17) Operador de maquinaria "A"
- 18) Operador de maquinaria "B"
- 19) Chofer
- 20) Chofer
- 21) Electricista
- 22) Promotor
- 23) Boleteros
- 24) Jardinero operador
- 25) Jardinero operador

- 26)Jardinero
- 27)Jardinero
- 28)Auxiliar de mantenimiento
- 29)Auxiliar chofer
- 30)Auxiliar chofer
- 31)Auxiliar mecánico
- 32)Entrenador
- 33)Intendente

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará que:

- a) El organismo para preparar los estados financieros ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
 - 1) Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental
 - 2) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
 - 3) Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos
 - 4) Clasificador por Objeto del Gasto
 - 5) Clasificador por Rubros de Ingresos
 - 6) Plan de Cuentas
 - 7) Normas y Metodología para la determinación de los Momentos Contables de los Ingresos
 - 8) Normas y Metodología para la emisión de información financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y Características de sus Notas.
 - 9) Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulos, Concepto y Partida Genérica)
 - 10) Clasificador por Tipo de Gasto
 - 11) Clasificación funcional del Gasto
 - 12) Adecuaciones al Clasificador por Objeto del Gasto
 - 13) Manual de Contabilidad Gubernamental:
 - i. Acuerdo
 - ii. Presentación
 - iii. Introducción
 - iv. Fundamentos metodológicos
 - v. Plan de cuentas
 - vi. Instructivos
 - vii. Modelo de asientos
 - viii. Guías
 - ix. Estados financieros
 - x. Anexo matriz de conversión

- 14) Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)
- 15) Clasificador Funcional del Gasto (Finalidad, Función y Sub-función)
- 16) Marco Metodológico sobre las Formas y Términos en que deberá orientarse el desarrollo del análisis de los componentes en las Finanzas Públicas con Relación a los Objetivos y Prioridades que, en la materia establezca la Planeación del Desarrollo para su integración en la Cuenta Pública.
- 17) Clasificación Administrativa
- 18) Clasificación Económica de los ingresos, de los gastos y del financiamiento de los Entes Públicos
- 19) Lineamientos mínimos relativos al diseño e integración del Registro en los Libros Diarios, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)
- 20) Lineamientos para la elaboración del catálogo de bienes que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la lista de Cuentas
- 21) Lineamiento dirigido a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los inventarios a los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos.
- 22) Lineamiento General del Sistema de Contabilidad Gubernamental Simplificado para los Municipios con Menos de Veinticinco Mil Habitantes.
- 23) Reglas Específicas del Registro y valoración del Patrimonio
- 24) Lineamiento para la Elaboración del Catálogo de Bienes Inmuebles que permita la Interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas
- 25) Parámetros de Estimación de Vida Útil.

b) Los Estados Financieros fueron preparados sobre la base del valor histórico original, por lo que no incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación, de conformidad en lo dispuesto por los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

c) Postulados básicos.

- 1) Sustancia Económica: en el Organismo se tiene el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al mismo.
- 2) Entes Públicos: el Organismo es establecido por un marco normativo específico, el cual determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones; con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones.

- 3) Existencia Permanente: La actividad del Organismo se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.
- 4) Revelación Suficiente: los Estados y la información financiera muestran amplia y claramente la situación financiera y los resultados del Organismo.
- 5) Importancia Relativa: la información muestra aspectos importantes del Organismo que fueron reconocidos contablemente.
- 6) Registro e integración presupuestaria: la información presupuestaria del organismo se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en el Organismo se refleja en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.
- 7) Consolidación de la información financiera: los Estados Financieros del Organismo presenta de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones en la Hacienda Pública, como un solo Organismo.
- 8) Devengo Contable: los registros contable del organismo se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras públicas contratadas; así como las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- 9) Valuación: todos los eventos que afecten económicamente al Organismo son cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.
- 10) Dualidad económica: el Organismo reconoce en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte la situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones
- 11) Consistencia: ante la existencia de operaciones similares en el Organismo, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

- d) Normatividad supletoria: no se empleó normatividad Supletoria.
- e) El Organismo en el ejercicio del 2012 venía implementando la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, ya que reconocía la obligación de pago y de cobro en el momento en que se generaba. Así como:
- a) Políticas de Reconocimiento:
Egreso: Reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra contratadas; así como de las obligaciones que derivan de leyes y resoluciones.
Ingreso: se realiza cuando existe jurídicamente del derecho de cobro del Organismo.
 - b) Su plan de Implementación: cada momento contable que especifica la Ley de Contabilidad Gubernamental, lo lleva a cabo la Subdirección de Administración y Planeación y el Departamento de Recursos Financieros.
 - c) Al 31 de diciembre del 2015 no se han realizado cambio en la política contable, como son los documentos fuentes para registrar los momentos contable, los cuales impactarán en la información financiera con los estados financieros y reportes que especifica la Ley.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará que:

- a) Actualización: se informa que no se utiliza ningún método para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio, ya que se preparan en base al valor histórico original. Así mismo se informa que no se incluye el reconocimiento de la inflación.
- b) Se informa que no se realizan operaciones en el extranjero.
- c) El Organismo no cuenta con inversiones en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) El Organismo no cuenta con inventarios y costo de lo vendido
- e) Beneficios a empleados: no se realizó el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados para compararlos con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficios actuales como futuros.
- f) Provisiones. Objetivo de su creación, monto y plazo
Con vencimiento en días a 90: \$ 75,675.00
 - Aportaciones a Seguridad Social \$ 75,675.00
 - Aportaciones al Sistema de Retiro \$ 0.00

Retenciones y contribuciones por pagar, con vencimiento en días a 90: \$1, 171,396.83

ISR retenciones por salarios \$1, 171,396.83

g) Reservas: El Organismo a la fecha no cuenta con reservas.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará que:

- a) El Organismo no cuenta con Activos en moneda extranjera
- b) El Organismo no cuenta con Pasivos en moneda extranjera
- c) El Organismo no cuenta con Posición en moneda extranjera

8. Reporte Analítico del Activo

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

BIENES MUEBLES	TASAS
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	10%
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	10%
EQUIPO DE TRANSPORTE	25%
HERRAMIENTAS	10%
EQUIPO DE COMUNICACION	10%
EQUIPO DE COMPUTO	30%
EQUIPO MEDICO	100%
OTROS ACTIVOS	100%
EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	20%
MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRONICO	10%
REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	10%

CONSTRUCCIONES	5%
ANIMALES DE TRABAJO Y REPRODUCCION	10%

- b) En el Organismo no existen cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) El Organismo al 31 de Diciembre del 2015 no cuenta con algún importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) En el Organismo no existe riesgos por la inversión financiera, ya que el interés que se obtiene es por medio de corto plazo.
- e) En el Organismo no existen bienes construidos por la entidad.
- f) En el Organismo no existen otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) En el Organismo no se tienen Activos Desmantelados
- h) Parte de los Activos del Organismo se encuentran bajo resguardo de quien los utiliza y contamos con los resguardos correspondientes firmados y autorizados.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Organismo no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. Reporte de la Recaudación

Concepto	Estimado	Recaudado	Diferencia
Aprovechamientos	11,995,673.00	10,260,807.00	- 1,734,866.00
Transferencias, Asignaciones y Subsidios.	11,428,470.00	13,096,180.00	1,667,710.00

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Organismo al 31 de diciembre de 2014 no cuenta con deuda pública.

12. Calificaciones otorgadas

El organismo no cuenta con alguna transacción realizada, que haya sido sujeto a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno.

- Manual de Organización
- Condiciones Generales de Trabajo
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.
- Políticas, Bases y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo operador del parque de la solidaridad
- Políticas Internas de Compras

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14. Información por Segmentos

No se ha considerado necesario obtener información por segmentos en el Organismo al 31 de diciembre del 2015.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No se han registrado hechos posteriores a la fecha de los Estados Financieros que afecten económicamente al Organismo.

16. Partes Relacionadas

No Existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas en este Organismo.



Información Presupuestaria

**Cuenta Pública 2015
Entidad Federativa Jalisco**

Cuenta Pública 2016
Organismo Operador del Parque de la Solidaridad
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

Rubro de Ingresos	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Ingreso Modificado (3=1+2)	Desavengado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (7=5-1)
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos	0		0	0	0	0
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	11955673		11955673	10260807	10260807	-1734866
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11428470	2246292	13674762	13674762	13096180	1667710
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	23424143	2246292	25670435	23935589	23356987	-67156
			Ingresos excedentes ¹			

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Ingresos Modificados (3=1+2)	Desavengado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (7=5-1)
Ingresos del Gobierno						
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos	0		0	0	0	0
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos de Organismos y Empresas						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	23424143		23424143	23935589	23356987	-67156
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	11955673		11955673	10260807	10260807	-1734866
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11428470	2246292	13674762	13674762	13096180	1667710
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamientos	0		0	0	0	0
Total	23424143	2246292	25670435	23935589	23356987	-67156
			Ingresos excedentes ¹			

¹ Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley Orgánica de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero

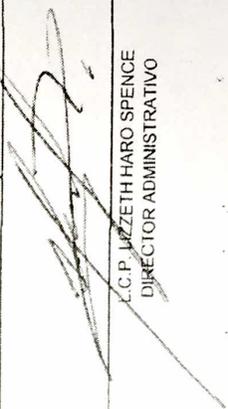
LIC. EFRAIN VAZQUEZ DURÁN
DIRECTOR GENERAL

LIC. P. LIZETH HARO SPENCE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2015
ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos		Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
			Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4		
Organismo Operador del Parque de la Solidaridad	23,424,143	2,246,293	25,670,436	25,106,781	25,106,781	563,655
Dependencia o Unidad Administrativa 2			0			0
Dependencia o Unidad Administrativa 3			0			0
Dependencia o Unidad Administrativa 4			0			0
Dependencia o Unidad Administrativa 6			0			0
Dependencia o Unidad Administrativa 7			0			0
Dependencia o Unidad Administrativa 8			0			0
Dependencia o Unidad Administrativa 9			0			0
Dependencia o Unidad Administrativa xx			0			0
Total del Gasto	23,424,143	2,246,293	25,670,436	25,106,781	25,106,781	563,655


 LIC. EFRAÍN NAVARRO DURÁN
 DIRECTOR GENERAL


 LIC. P. LIZETH HARO SPENCE
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2015
 Organismo Operador del Parque de la Solidaridad
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Servicios Personales	20459400	2246292	22706692	22030231	22030231	675461
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	11880000	601800	12481800	12448519	12448519	33281
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	477000	812652	1289652	1294299	1294299	-4647
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2553900	221094	2774994	2630877	2630877	144117
Seguridad Social	3259500	366677	3626177	3341963	3341963	284194
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1645000	218994	1863994	1781312	1781312	82682
Previsiones	130000	0	130000	0	0	130000
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	514000	25075	539075	533241	533241	5834
Materiales y Suministros	1327050	4450	1331500	1371384	1371384	-39884
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	50500	864	61364	61300	61300	64
Alimentos y Utensilios	101500	78	101578	92444	92444	9134
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	111500	12003	123503	119674	119674	4829
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	23750	6854	30604	29409	29409	1195
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	905000	0	905000	677859	677858	-7285
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	221000	-16000	205000	192771	192771	12229
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	203800	651	204451	199928	199928	5523
Servicios Generales	1431193	-6330	1424863	1516164	1516164	-91301
Servicios Básicos	293384	-1180	292204	311589	311589	-19385
Servicios de Arrendamiento	2000	-200	1800	1800	1800	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	76800	1013	77813	95486	95486	-17673
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	263318	1047	264365	284365	284365	0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	113500	-5726	107774	120614	120614	-12840
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	3691	-369	3322	2160	2160	1162
Servicios de Traslado y Viajes	1500	285	1785	1785	1785	0
Servicios Oficiales	2630	-250	2380	0	0	2380
Otros Servicios Generales	854500	-950	853550	700165	700165	-46615
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	167500	-4450	163050	162719	162719	331
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	167500	-4450	163050	162719	162719	331
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	39000	0	39000	26284	26284	12716
Mobiliario y Equipo de Administración	16000	0	16000	5928	5928	10072
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	23000	0	23000	20356	20356	2644
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Ayudas Financieras	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	29424143	2239962	25664105	25106782	25106782	557323

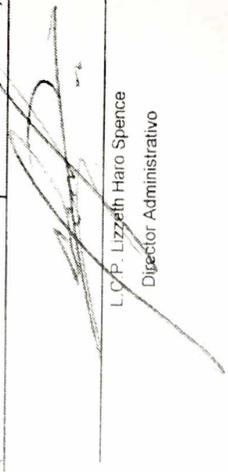
LIC EFRAÍN NÚÑEZ DURÁN
DIRECTOR GENERAL

L.C.P. LIZBETH HARO SPENCE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2015
Organismo Operador del Parque de la Solidaridad
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Gasto Corriente	23,424,143	2,246,293	25,670,436	25,106,781	25,106,781	563,655
Gasto de Capital			0			0
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos			0			0
Total del Gasto	23,424,143	2,246,293	25,670,436	25,106,781	25,106,781	563,655

Lic. Efraim Navarro Durán
 Director General


 L.C.P. Lizzeth Haro Spence
 Director Administrativo

Cuenta Pública 2015
Organismo Operador del Parque de la Solidaridad
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2015

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3-4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1+2)	Devergado 4	Pagado 5	
Gobierno	0	0	0	0	0	0
Legislación						0
Justicia						0
Coordinación de la Política de Gobierno						0
Relaciones Exteriores						0
Asuntos Financieros y Hacendarios						0
Seguridad Nacional						0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						0
Otros Servicios Generales						0
Desarrollo Social			25,670,436	25,106,781	25,106,781	563,655
Protección Ambiental	23,424,143	2,246,293	25,670,436	25,106,781	25,106,781	563,655
Vivienda y Servicios a la Comunidad	23,424,143	2,246,293	25,670,436	25,106,781	25,106,781	563,655
Salud						0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						0
Educación						0
Protección Social						0
Otros Asuntos Sociales						0
Desarrollo Económico	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						0
Combustibles y Energía						0
Minería, Manufacturas y Construcción						0
Transporte						0
Comunicaciones						0
Turismo						0
Ciencia, Tecnología e Innovación						0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						0
Otros no Clasificados en Funciones Anteriores	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						0
Saneamiento del Sistema Financiero						0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						0
Total del Gasto	23,424,143	2,246,293	25,670,436	25,106,781	25,106,781	563,655

Lic. Ezequiel Navarro Durán
 Director General

L.C.P. Mzzeith Haro Spence
 Director Administrativo

ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD
Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2015

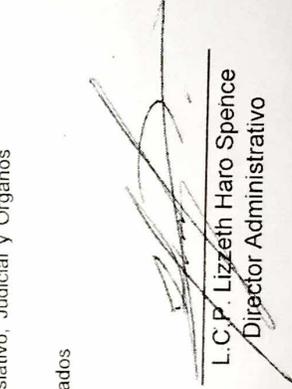
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	23424143	23935569	23356987
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	11428470	13674762	13096180
	11995673	10260807	10260807
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	23424143	25106781	25106781
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	23424143	25106781	25106781
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0	-1171212	-1749794

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0	-1171212	-1749794
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0	-1171212	-1749794

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0	0	0

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

Lic. Efraín Navarro Durán
 Director General


 L.C.P. Lizzeth Haro Spence
 Director Administrativo



Información Programática

Cuenta Pública 2015
Entidad Federativa Jalisco

Cuenta Pública 2016
Organismo Operador del Parque de la Solidaridad
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2015

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones/Reducciones 2	Ejercidos Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercido 6 = (3 - 4)
Programas						
Subsidios. Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	23,424,143	2,246,293	25,670,436	25,106,781	25,106,781	563,655
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
Desempeño de las Funciones	23,424,143	2,246,293	25,670,436	25,106,781	25,106,781	563,655
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planificación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto	23,424,143	2,246,293	25,670,436	25,106,781	25,106,781	563,655

Lic. Efraim Navarro Durán
 Director General

L. C. P. Lizzeth Haro Spence
 Director Administrativo

Cuenta Pública 2015
Programas y Proyectos de Inversión
Al 31 de Diciembre de 2015

Ente Público: ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD

NO APLICA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Lic. Efraín Navarro Durán
Director General

L.C.P. Lizzeth Haro Spence
Director Administrativo

ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD

Ente Público:

Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Descripción del Componente	Meta	Unidad de Medida	Programado	Realizado	Cumplimiento
332	Atención a personas que visitan los parques Solidaridad y Montenegro	Usuarios atendidos en las instalaciones del Parque Solidaridad y Parque Montenegro	912,909 Usuarios atendidos en los parques Solidaridad y Montenegro	Personas	912,909	850,982	93.21%
332	Atención a personas que visitan los parques Solidaridad y Montenegro	Eventos deportivos, culturales y recreativos realizados en los parques Solidaridad y Montenegro	39 Eventos deportivos, culturales y recreativos realizados en los parques Solidaridad y Montenegro	Eventos	39	39	100%

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Lic. Esteban Navarro Durán
 Director General

L.C.P. Lezeth Haro Spence
 Director Administrativo



Anexos

Cuenta Pública 2015
Entidad Federativa Jalisco

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio

Cuenta Pública 2015

(Pesos)

Ente Público:

ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
121-001	VENTILADOR DE AIRE LAVADO	853.54
121-001	ESCRITORIO PARA COMPUTADORA	419.00
121-001	MESA PARA IMPRESORA	359.00
121-001	MESA DE GIRO	99.00
121-001	MAQUINA DE ESCRIBIR EDITOR	2,990.00
121-001	MESA MULTIUSOS C/RUEDAS	216.00
121-001	MESA MULTIUSOS C/RUEDAS	216.00
121-001	MESA MULTIUSOS C/RUEDAS	216.00
121-001	ESCRITORIO METALICO 6 CAJONES	424.67
121-001	SILLA EJECUTIVO CON CODERA GIRATORIA	234.74
121-001	ARCHIVERO METALICO 3 GAVETAS	399.06
121-001	SILLA APILABLE FIJA	36.28
121-001	SILLA APILABLE FIJA	36.28
121-001	VENTILADOR DE TECHO	295.00
121-001	MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA MARCA	1,269.00
121-001	MAQUINA DE ESCRIBIR	1,269.00
121-001	MAQUINA DE ESCRIBIR	1,269.00
121-001	SUMADORA	499.95
121-001	SUMADORA	499.95
121-001	SUMADORA	499.95
121-001	VENTILADOR DE TECHO 5 VEL.	295.00
121-001	VENTILADOR DE TECHO	325.00
121-001	VENTILADOR DE TECHO	325.00
121-001	REFRIGERADOR	1,700.00
121-001	TELEVISOR C/ CONTROL REMOTO	1,859.12
121-001	SILLA METALICA PLIANAN AZUL	310.50
121-001	SILLA METALICA PLIANAN AZUL	310.50
121-001	SILLA METALICA PLIANAN AZUL	310.50
121-001	SILLA METALICA PLIANAN AZUL	310.50
121-001	SILLA METALICA PLIANAN AZUL	310.50
121-001	SILLA METALICA PLIANAN AZUL	310.50
121-001	SILLA METALICA PLIANAN AZUL	310.50
121-001	SILLA METALICA PLIANAN AZUL	310.50
121-001	SILLA METALICA PLIANAN AZUL	310.50
121-001	SILLA METALICA PLIANAN AZUL	310.50
121-001	SILLA METALICA PLIANAN AZUL	310.50
121-001	SILLA METALICA PLIANAN AZUL	310.50
121-001	SILLA METALICA PLIANAN AZUL	310.50
121-001	TELEFONO C/ALCANCIA	4,192.50
121-001	SILLA GIRATORIA SECRETARIAL C/CODERA	1,040.75
121-001	ESCRITORIO EJECUTIVO MADERA NATURAL	6,325.00
121-001	MESA PARA COMPUTADORA MADERA	
121-001	CREDENZA 3 CAJONES Y UN ENTREPAÑO	
121-001	LIBRERO 4 PUERTAS MADERA NATURAL	
121-001	SILLA EJECUTIVO PLIANA COLOR NEGRO	2,021.70
121-001	SILLA PARA VISITANTE COLOR NEGRO	1,511.10
121-001	SILLA PARA VISITANTE COLOR NEGRO	1,511.10
121-001	MESA OVALADA 4 MTS. MADERA NATURAL	4,352.75
121-001	SILLA DESCANZABRAZOS GIRATORIA	1,040.75
121-001	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1,040.75
121-001	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	839.50
121-001	SILLA GIRATORIA C/BRAZO	1,040.75
121-001	SILLA SECRETARIAL C/CODERA PLIANA AZUL	1,040.75
121-001	CALCULADORA CON ROLLO TEXAS	588.99
121-001	CALCULADORA SUPERVIEW	588.99
121-001	CALCULADORA CON ROLLO	589.00
121-001	REFRIGERADOR	2,000.00
121-001	FUENTE DE ENERGIA NO BREACK	1,150.00
121-001	SILLON EJECUTIVO PLIANA NEGRO	2,021.70
121-001	COPIADORA	15,076.50
121-001	ENGARGOLADORA	2,999.00
121-001	TOLDO CON ESTRUCTURA	1,769.00

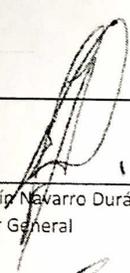
121-001	MESA ANTECOMEDOR	911.47
121-001	ESTUFA DE MESA	196.50
121-001	VENTILADOR DE PEDESTAL	270.31
121-001	ANAQUEL (41 60 X 85)	2,642.70
121-001	ARCHIVERO DE MADERA 4 CAJONES	1,610.00
121-001	ARCHIVERO DE MADERA 4 CAJONES	1,610.00
121-001	ARCHIVERO DE MADERA CON 4 CAJONES	1,610.00
121-001	ANAQUEL VISIBLE PASTILLERO	138.00
121-001	ANAQUEL VISIBLE PASTILLERO	138.00
121-001	REGULADOR DE GAS	433.30
121-001	TARJETEOS METALICOS (3)	1,032.41
121-001	ESTEREO	1,699.00
121-001	CEREBRO DE CONMUTADOR	9,770.68
121-001	LIBRERO	959.00
121-001	SILLA ALTA TAPISADA EN PLASTICO	132.25
121-001	SILLA ALTA TAPISADA EN PLASTICO	132.25
121-001	SILLA ALTA TAPISADA EN PLASTICO	132.25
121-001	SILLA ALTA TAPISADA EN PLASTICO	132.25
121-001	SILLA ALTA TAPISADA EN PLASTICO	132.25
121-001	SILLA ALTA TAPISADA EN PLASTICO	132.25
121-001	CREDENZA CON 2 CAJONES	1,738.80
121-001	LIBRERO	1,356.43
121-001	MESA PENINSULAR	1,010.27
121-001	CUBIERTA CON REPIZA DESLIZABLE	466.90
121-001	ANAQUEL 4 POSTES 7 ENTREPAÑOS	472.08
121-001	ANAQUEL 4 POSTES 7 ENTREPAÑOS	472.08
121-001	ANAQUEL 4 POSTES 7 ENTREPAÑOS	472.08
121-001	ANAQUEL 4 POSTES 7 ENTREPAÑOS	472.07
121-001	ANAQUEL 4 POSTES 7 ENTREPAÑOS	472.07
121-001	ANAQUEL 4 POSTES 7 ENTREPAÑOS	472.07
121-001	ANAQUEL 4 POSTES 7 ENTREPAÑOS	472.07
121-001	TANQUE DE GAS DE 30 KGS.	345.00
121-001	COLCHON ESPUMADO	311.18
121-001	COLCHON ESPUMADO	311.18
121-001	COLCHON ESPUMADO	311.18
121-001	SILLA	-
121-001	SILLA	-
121-001	COLCHON ESPUMADO	311.19
121-001	MOSTRADOR RECEPCION	4,197.50
121-001	ARCHIVERO 4 GAVETAS	2,515.63
121-001	CREDENZA CON 4 CAJONES	2,829.00
121-001	MOSTRADOR RECEPCION	3,967.50
121-001	MESA PARA IMPRESORA	466.90
121-001	MESA CONECTOR DE GIRO	201.24
121-001	ESCRITORIO 4 CAJONES	2,479.40
121-001	SILLA METALICA PLIANAN AZUL	232.01
121-001	SILLA METALICA PLIANAN AZUL	232.01
121-001	SILLA METALICA PLIANAN AZUL	232.01
121-001	SILLA METALICA PLIANAN AZUL	232.02
121-001	ANAQUEL 4 POSTES 7 ENTREPAÑOS	428.95
121-001	ANAQUEL 4 POSTES 7 ENTREPAÑOS	428.95
121-001	ANAQUEL 4 POSTES 7 ENTREPAÑOS	428.95
121-001	ANAQUEL 4 POSTES 7 ENTREPAÑOS	428.95
121-001	ANAQUEL 4 POSTES 7 ENTREPAÑOS	428.95
121-001	ANAQUEL 4 POSTES 7 ENTREPAÑOS	428.95
121-001	ANAQUEL 4 POSTES 7 ENTREPAÑOS	428.95
121-001	ANAQUEL 4 POSTES 7 ENTREPAÑOS	428.95
121-001	SILLA PLIANA COLOR AZUL	279.00
121-001	HORNO DE MICROONDAS	925.00
121-001	REFRIGERADOR 7"	1,799.00
121-001	VENTILADOR 45.7 CMS. ALTA VELOCIDAD	523.00
121-001	PARRILLA 4 QUEMADORES ESTRUC.	1,134.21
121-001	PLANCHA DE 60 x 60 X 85	1,095.03
121-001	TANQUE ESTACIONARIO 300LTS/REGULADOR	1,695.00
121-001	CAJA FUERTE	3,500.00
121-001	ESCRITORIO ISLA EJECUTIVA	3,221.25
121-001	MODULO RECEPCION SECRETARIAL	2,857.50
121-001	ESCRITORIO CON ARCHIVERO INTEGRADO	1,085.00
121-001	TELEVISOR 25" C/CONTROL REMOTO	3,316.15

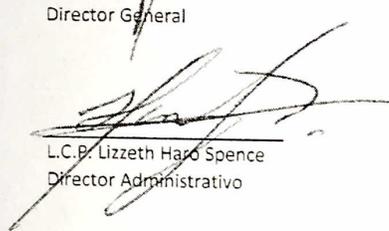
123-001	BARRENADORA	1,950.00
123-001	ESCREPA PARA TRACTOR	2,300.00
123-001	DESBARADORA PARA TRABAJO PESADO	6,700.00
123-001	RETROEXCAVADORA (COLOR AZUL)	17,500.00
123-001	REVOLVEDORA DE CONCRETO	5,500.00
123-001	PULIDORA	478.00
123-001	PERFORADORA	6,105.50
123-001	HIDROLIMPIADORA	18,620.62
123-001	PODADORA MANUAL	2,859.99
123-001	CORTADORA METALICA	3,411.45
123-001	PODADORA MANUAL	2,980.00
123-001	SOPLADORA	5,382.00
123-001	MULTIAMPERIMETRO DIGITAL	1,835.98
123-001	MOTOSIERRA	5,732.00
123-001	TRACTOR AGRICOLA	20,000.00
123-001	ESCREPA PARA TRACTOR (COLOR AZUL)	1,000.00
123-001	EXCAVADORA PARA PASTO (AIREADORA)	1,000.00
123-001	CARGADOR DE BATERIAS	300.00
123-001	MOTOBOMBA	800.00
123-001	MOTOBOMBA	1,500.00
123-001	MOTOBOMBA	800.00
123-001	MOTOBOMBA	800.00
123-001	MAQUINA SOLDAR GASOLINA	400.00
123-001	MAQUINA SOLDAR ELECTRICA	400.00
123-001	BASCULA	50.00
123-001	TANAQUE DE LAMINA CAP. DE 10,000 LTS.	500.00
123-001	TANAQUE DE LAMINA CAP. DE 10,000 LTS.	500.00
123-001	CORTADORA DE PASTO PARA ARRASTRE	300.00
123-001	ASCENSOR (campamocho)	1,500.00
123-001	COMPRESOR AIRE 2 HP 300 LTS.	3,500.00
123-001	RETROEXCAVADORA	475,288.66
123-001	TRIMMER	905.62
123-001	DESBROZADORA	6,656.00
123-001	SOPLADORA DE HOJAS 40.2 CC	5,826.00
123-001	SOPLADORA DE HOJAS 40.2 CC	5,826.00
123-001	TRACTOR PODADOR RADIO CERO	104,578.26
123-001	TRACTOR PODADOR RADIO CERO	104,578.26
123-001	DESBROZADORA	6,656.00
123-001	TRACTOR PODADOR GIRO CERO	69,915.94
123-001	TRITURADORA DE RAMAS	59,924.61
123-001	DESBROZADORA	6,956.52
123-001	DESBROZADORA	6,956.52
123-001	DESBROZADORA	6,956.52
123-001	MOTOSIERRA	3,460.00
123-001	MOTOSIERRA	7,720.00
123-001	DESBROZADORA	6,652.17
123-001	DESBROZADORA	6,652.17
123-001	DESBROZADORA	5,855.60
123-001	DESBROZADORA	5,855.60
123-001	DESBROZADORA	5,855.60
123-001	TRACTOR PODADOR MASSEY FERGUSON	37,000.00
123-001	SOPLADORA	6,706.90
123-001	MOTOSIERRA TELESCOPICA	7,750.00
123-001	CORTADORA DE METALES	2,419.37
123-001	DESBROZADORA	6,844.70
123-001	DESBROZADORA	6,844.70
123-001	DESBROZADORA	6,844.70
123-001	DESBROZADORA	11,338.24
123-001	DESBROZADORA	11,338.24
123-001	DESBROZADORA	11,100.70
123-001	SOPLADORA	7,306.79
123-001	SOPLADORA	7,306.79
123-001	MOTOSIERRA	9,650.00
125-001	AUTOMOVIL	79,500.00
125-001	AUTOMOVIL	162,581.00
125-001	CAMION URBANO	1.00
125-001	CAMIONETA TIPO PICK UP	143,500.00
125-001	CAMIONETA TIPO PICK UP	143,500.00

129-001	RADIO TRANSMISOR	3,906.55
129-001	RADIO TRANSMISOR	3,613.00
129-001	RADIO TRANSMISOR	3,428.60
129-001	RADIO PORTATIL	3,109.60
129-001	RADIO TRANSMISOR	3,344.02
131-001	REGULADOR	200.00
131-001	FUENTE DE ENERGIA NO BREACK	672.00
131-001	COMPUTADORA	5,505.23
131-001	EQUIPO DE COMPUTO	14,582.00
131-001	IMPRESORA	3,060.00
131-001	SCANNER	1,610.00
131-001	EQUIPO DE COMPUTO ARMADO	10,785.91
131-001	IMPRESORA	1,811.25
131-001	EQUIPO DE COMPUTO INTEL CELERON	7,245.00
131-001	RELOJ CHECADOR	7,154.02
131-001	FAX CON FUNCIONES DE IMPRESIÓN, COPIADO	4,306.75
131-001	IMPRESORA LASER	4,844.95
131-001	EQUIPO DE COMPUTO ARMADO PENTIUM 1GB	7,846.45
131-001	EQUIPO DE COMPUTO ARMADO PENTIUM	7,501.45
131-001	EQUIPO DE COMPUTO ARMADO PENTIUM	7,501.45
131-001	EQUIPO DE COMPUTO ARMADO PENTIUM	7,501.45
131-001	IMPRESORA	-
131-001	IMPRESORA	5,007.10
131-001	SCANNER	1,499.00
131-001	EQUIPO DE COMPUTO ARMADO	6,325.00
131-001	FUENTE DE ENERGIA NO BREACK	1,092.50
131-001	FUENTE DE ENERGIA NO BREACK	1,092.50
131-001	FUENTE DE ENERGIA NO BREACK	1,092.50
131-001	CAMARA DIGITAL	3,400.00
131-001	CONCENTRADOR 3COM	1,914.75
131-001	EQUIPO DE COMPUTO ARMADO	6,530.00
131-001	C.P.U.	1.00
131-001	MONITOR COMPUTADORA	1.00
131-001	PROYECTOR	10,261.00
131-001	IMPRESORA LASER COLOR	5,438.29
131-001	EQUIPO DE COMPUTO ENSAMBLADO	4,260.87
131-001	COMPUTADORA LAP TOP	11,305.00
131-001	RELOJ CHECADOR	3,203.57
131-001	EQUIPO DE COMPUTO ENSAMBLADO	5,865.00
131-001	EQUIPO DE COMPUTO ENSAMBLADO	6,000.00
131-001	IMPRESORA LASERJET	2,863.00
131-001	EQUIPO DE COMPUTO	1,700.00
131-001	LICENCIA SOFTWARE	33,807.85
131-001	EQUIPO DE COMPUTO ARMADO	12,288.00
131-001	MULTIFUNCIONAL	5,783.86
131-001	EQUIPO DE COMPUTO HP 5850	5,052.80
131-001	EQUIPO DE COMPUTO	3,903.20
131-001	EQUIPO DE COMPUTO MEM 4GB, DD 500 GB	4,611.00

131-001	EQUIPO DE COMPUTO THINK PAD	6,070.00
131-001	EQUIPO DE COMPUTO	5,927.52
133-001	BASCULA CLINICA BEBE	450.00
133-001	LAMPARA BASE GIRATORIA EXPLORACION	240.00
133-001	ESFIGNOMETRO MERCURIAL	235.00
133-001	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO	620.00
133-001	ESTETOSCOPIO	50.00
133-001	MESA SERVICIOS MEDICOS	500.00
137-001	CAMA ELASTICA (TRAMPOLIN)	2,359.46
137-001	PURIFICADOR DE AGUA ULTRAVIOLETA	4,025.00
137-001	TOLDO CON ESTRUCTURA 10X20	1,759.17
137-001	CASA DE CAMPAÑA	1,998.83
137-001	LANCHA RECREATIVA	30.00
137-001	CONTROL DE PICOS	1,000.00
137-001	CONTROL DE PICOS	1,000.00
139-001	AMPLIFICADOR SPS 415R 140 WATTS	4,300.00
139-001	AMPLIFICADOR SPS 415R 140 WATTS	4,300.00
139-001	INVERSOR DE CORRIENTE 600 WATTS	1,150.00
139-001	INVERSOR DE CORRIENTE 600 WATTS	1,150.00
139-001	EQUALIZADOR	2,000.00
139-001	EQUALIZADOR	2,000.00
139-001	EQUALIZADOR	2,000.00
139-001	AMPLIFICADOR	2,000.00
139-001	BAFLE	900.00
139-001	BAFLE AEREO	500.00
139-001	SINTONIZADOR	2,000.00
139-001	AMPLIFICADOR	2,000.00
139-001	AMPLIFICADOR	1,521.73
139-001	AMPLIFICADOR	1,869.56
139-001	AMPLIFICADOR	2,434.78
139-001	ECUALIZADOR	838.26
139-001	CROSSOVER 3 VIAS 24 DB	1,652.17
139-001	MEZCLADORA	1,086.95
139-001	RACK DE 10 ESPACIOS	1,373.91
139-001	CONCERT CON BOCINA	2,111.30
139-001	CONCERT CON BOCINA	2,111.30
139-001	MODULO DE JUEGO	DONATIVO
139-001	MODULO DE JUEGO	69,961.21
139-001	MODULO DE JUEGO	106,397.00
139-001	APARATOS DE GIMNASIO	165,599.99
139-001	MODULO DE JUEGO	1,706,877.04
139-001	BRINCOLIN	DONATIVO
139-001	MOTOR	2,657.28
141-001	TRANSFORMADOR TRIFASICO DE 45 KVA	22,000.00
141-001	TRANSFORMADOR DE 150 KVA	27,000.00
147-001	TRANSFORMADOR ELEVADOR TRIFASICO	18,449.95

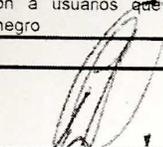
141-001	MOTBOMBA	4,452.27
143-001	CABINA PARA CAMION	34,782.61
143-001	CUCHILLA P/RETROEXCAVADORA VOLVO BI60	6,252.52
145-001	REMDELACIÓN TAQUILLA GIGANTES	376,003.08
145-001	CONSTRUCCIÓN 4 TERRAZAS MONTENEGRO	445,845.55
149-001	VACA	12,000.00
149-001	VENADO HEMBRA	15,000.00
149-001	VENADO MACHO	17,000.00
149-001	VENADO MACHO	17,000.00
149-001	LLAMA	18,000.00
149-001	LLAMA	18,000.00
149-001	CAPRINO	5,000.00
149-001	CAPRINO	3,000.00
149-001	YEGUA	7,000.00

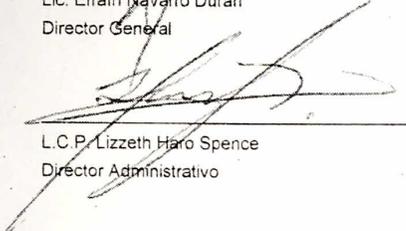

 Lic. Efraín Navarro Durán
 Director General


 L.C.P. Lizzeth Haro Spence
 Director Administrativo

Cuenta Pública 2015
ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD
Relación de cuentas bancarias productivas específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
Atención a usuarios que visitan los parques Solidaridad y Roberto Montenegro	Banorte	0112221805
Atención a usuarios que visitan los parques Solidaridad y Roberto Montenegro	Banorte	0112221805
Atención a usuarios que visitan los parques Solidaridad y Roberto Montenegro	Banorte	0112221805
Atención a usuarios que visitan los parques Solidaridad y Roberto Montenegro	Banorte	0112221805
Atención a usuarios que visitan los parques Solidaridad y Roberto Montenegro	Banco Santander México	65500775144
Atención a usuarios que visitan los parques Solidaridad y Roberto Montenegro	Bansi	00097196281


 Lic. Efraín Navarro Durán
 Director General


 L.C.P. Lizzeth Haro Spence
 Director Administrativo

**IX. EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION Y
NORMATIVIDAD**

A LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO

**A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR DEL
PARQUE DE LA SOLIDARIDAD.**

Contenido.

1. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN FISCAL FEDERAL (IMPUESTO SOBRE LA RENTA, CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y LAS QUE LES RESULTEN APLICABLES.
2. LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO.
3. ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO.
4. LEY DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO.
5. LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.
6. LEY DEL PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO.
7. LEY DE FISCALIZACION SUPERIOR Y AUDITORIA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.
8. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, ATRIBUCIONES O FUNCIONES DEL DECRETO DE CREACION.
9. REGLAMENTO INTERNO.
10. CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO

11. MANUALES Y PUESTOS DE ORGANIZACIÓN.
12. POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS PARA LAS ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL ORGANISMO.
13. EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO.
14. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ANUALES DEL ORGANISMO.

Zapopan, Jalisco 28 de Junio 2016.

**1. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN FISCAL
FEDERAL, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2015**

A LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO

**A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR DEL
PARQUE DE LA SOLIDARIDAD.**

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de la legislación fiscal que obliga al **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**, por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015 de conformidad con lo establecido en el punto 1 del inciso b) de las bases para la contratación de los servicios profesionales para la realización de los servicios de auditoria externa.

METODOLOGÍA.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**, como organismo público descentralizado de la administración pública estatal, está regulado por el título III de la ley del Impuesto sobre la renta, (De las personas Morales con fines no lucrativos Art. 79 de la ley de Impuesto sobre la renta), y conforme el artículo 86 del citado ordenamiento, tiene las siguientes obligaciones:

- Retener y enterar los impuestos que procedan en operaciones con otros contribuyentes.
- Exigir documentación que reúna requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de las disposiciones fiscales.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

Con relación al impuesto al valor agregado, el organismo está sujeto a esta contribución, debido a que los siguientes ingresos son gravados por dicha ley: Ingresos por estacionamientos, concesiones, renta de domos, renta de canchas, renta de terrazas y otro tipo de arrendamiento.

IMPUESTO SOBRE PRODUCTOS DEL TRABAJO.

El organismo tiene la obligación de retener y enterar los impuestos relacionados con los servicios personales subordinados que le han prestado según el artículo 96. De la ley de ISR. El ISPT calculado de la relación laboral, se han venido realizando de manera mensual y de forma correcta.

El organismo, tiene el acuerdo de absorber el impuesto mencionado por el pago de aguinaldo. Por lo que se refiere a los pagos al Instituto Mexicano del Seguro Social) se han realizado de conformidad con las leyes de la materia.

Referente a la determinación y entero de los pagos a pensiones se han realizado correctamente de conformidad con su respectiva ley.

PROCEDIMIENTOS.

Revisión del Entorno Fiscal del Organismo
Comparación del presupuesto autorizado y ejercido.
Verificación del gasto.
Observación física de la documentación comprobatoria del gasto.
Comprobación de autorización del egreso.
Revisión del registro contable.
Diagnostico de la Aplicación de las leyes fiscales.

CONCLUSIÓN.

El ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD, realizó durante la gestión del ejercicio 2015 las retenciones de

impuestos a la que está sujeto y el entero de las mismas a las autoridades correspondientes.

En relación a los egresos, el Organismo exigió documentación que reúna requisitos fiscales cuando hace pagos a terceros.

El ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD no ha enterado el impuesto al valor agregado correspondiente a los meses de enero a diciembre de 2015.

En nuestra opinión excepto por lo mencionado en el párrafo que antecede el **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**, cumplió razonablemente durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2015 con la legislación fiscal federal.

Atentamente,
Auditores Especialistas OPD SC



C.P.C. Victor Manuel González Valencia.
Ced. Prof. 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de Junio 2016

2. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD.

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015, de conformidad con lo establecido en el punto 2 inciso b) de las bases para la realización de los servicios de auditoría externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

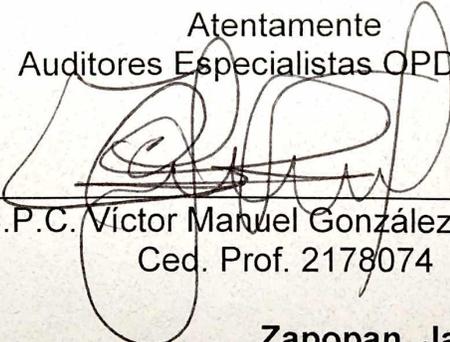
METODOLOGÍA

El Organismo no llevo a cabo realización de obra pública en el ejercicio mencionado por lo que no se aplicaron procedimientos de auditoría. Verificando este hecho a través de las partidas presupuestales autorizadas para el ejercicio 2015.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo al párrafo anterior, al **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD** no le es aplicable la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento al 31 de diciembre de 2015.

Atentamente
Auditores Especialistas OPD SC


C.P.C. Víctor Manuel González Valencia
Ced. Prof. 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de Junio 2016.

3. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

**A LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO
A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR DEL
PARQUE DE LA SOLIDARIDAD.**

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Publico y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015, de conformidad con lo establecido en el punto 3 inciso b) de las bases para la realización de los servicios de Auditoria Externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA.

Revisión de las políticas, bases y lineamientos para las adquisiciones y enajenaciones del Organismo, estudio y evaluación de la estructura de control interno, diagnostico de la aplicación de la Ley.

PROCEDIMIENTO.

Estudio general, verificar integralmente el expediente de adquisiciones realizadas durante el ejercicio 2015 que se apegaran al ordenamiento antes mencionado, los cuales se señalan a continuación:

ADQUISICION	PROVEEDOR	CANTIDAD
BOLETOS DE TAQUILLA	IMPRESIONES H SA DE CV	\$64,032.00
AUDITORIA	AUDITORES ESPECIALISTAS OPD	\$129,920.00
TROFEOS PARA DEPORTES	FEDERICO HERNANDEZ VARGAS	\$34,695.60

STOCK DE ALMACEN	JOSE DANIEL ANGEL PEREZ	\$24,840.76
DIGITALIZACION PARA DOCUMENTOS	EVOLUCION Y SOLUCIONES PARA ARCHIVOS	\$23,709.24
UNIFORMES PERSONAL	GUANTES SERGO S. A DE C.V	\$24,268.82
REPARACION DE MOTOR TRACTOR AGRICOLA	MECANICA ESPECIAL DE MEXICO S.A DE C.V	\$52,220.00
UNIFORMES	GUANTES SERGO S.A DE C.V	\$26,031.17
UNIFORMES	FERNANDO SAVALL GONZALO	\$54,741.75
REPARACION DE VEHICULO FORD	MECANICA ESPECIAL DE MEXICO S.A DE C.V	\$49,374.24

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión el **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**, cumplió razonablemente durante el ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2015 con la normatividad aplicable establecida por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

Atentamente
Auditores Especialistas OPD SC


C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.
Ced. Prof. 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de Junio 2016.

4. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

**A LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO
A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR DEL
PARQUE DE LA SOLIDARIDAD.**

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015, de conformidad con lo establecido en el punto 4 del inciso b) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría Externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA.

El organismo cuenta con sus "Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones", vigente a la fecha, por lo tanto, este se ha venido manejando con apego a dicho documento. Que en su gran mayoría toma lo dispuesto por la Ley a que se hace referencia en el encabezado de este informe.

PROCEDIMIENTOS.

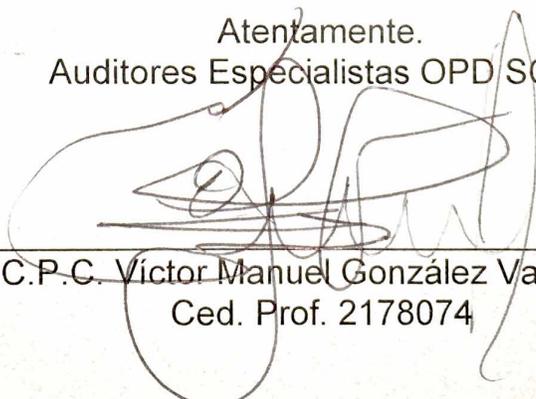
Se revisó el Estado del Presupuesto del Ingreso y del Egreso, que se cumpliera cabalmente con la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento, Así mismo un estudio general, verificando integralmente el expediente de enajenaciones realizadas durante el ejercicio 2015 que se apegaran al ordenamiento antes mencionado, los cuales se señalan a continuación:

NOMBRE	CONTRAPRESTACIÓN PACTADA	CANTIDAD
Roberto Chávez Avalo	Renta de campos de tierra	10,300.00
Ma. De Lourdes Gutiérrez Cham	Renta de 30 brincolines	4,500.00
Francisco Gaspar Navarro Parpan	Renta de cuatriciclos	5,000.00
María de Lourdes Gutiérrez Cham	Renta de camas elásticas	3,600.00
María de los Ángeles Sánchez de la Torre	Renta de Cuatriciclos	1,800.00

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión, el **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**, aplica razonablemente lo establecido por la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y su Reglamento durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.

Atentamente.
Auditores Especialistas OPD SC



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.
Ced. Prof. 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de Junio 2016.

5. LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

**A LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO
A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR DEL
PARQUE DE LA SOLIDARIDAD.**

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Contabilidad Gubernamental al 31 de Diciembre de 2015, de conformidad con lo establecido en el punto 5 del inciso b) de las bases para la realización de los Servicios de Auditoría Externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA.

Nuestro trabajo consistió en la supervisión de la adopción de la Ley de Contabilidad Gubernamental y la misma se encuentre apegada a los documentos publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

PROCEDIMIENTO.

Revisamos que adoptaran los Estados Financieros y Presupuestales de acuerdo al Artículo 46 Fracc. I y II, de la Ley General en Contabilidad Gubernamental.

Verificamos que la página de Transparencia cumpliera con lo acordado en el Título Quinto Capítulo I, II, III, IV, V.

El ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD a la fecha no ha cumplido con lo siguiente:

Manual de Contabilidad Gubernamental de acuerdo al artículo 20 de la LGCG.

Sistema de Contabilidad Gubernamental de acuerdo al Capítulo I del sistema de Contabilidad Gubernamental.

El plan de cuentas que utiliza el organismo no se apega al publicado por el CONAC de fecha de 23 de diciembre de 2015.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión, el **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**, excepto por lo mencionado en los párrafos que anteceden, cumplió razonablemente con lo establecido por la Ley de Contabilidad Gubernamental durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.

Atentamente
Auditores Especialistas OPD SC



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.
Ced. Prof. 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de Junio 2016.

6. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

**A LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO
A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR DEL
PARQUE DE LA SOLIDARIDAD.**

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015, de conformidad con lo establecido en el punto 6 inciso b) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría Externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA.

Nuestro trabajo consistió en la evaluación de los criterios seguidos en la aplicación de las disposiciones establecidas en la ley señalada, con el objeto de regular las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, ejercicio, contabilidad, control, vigilancia y evaluación de su presupuesto. Además del análisis de los procedimientos para el correcto registro y control de las operaciones de activos, pasivos, ingresos, gastos y las asignaciones correspondientes a los programas y partidas de su presupuesto de ingresos y egresos.

PROCEDIMIENTOS.

Nos cercioramos de que su sistema de registro contable está diseñado de manera que facilita la fiscalización y permite medir la eficacia de todas las operaciones que registra, de conformidad con la Ley señalada.

Constatamos que las operaciones financieras del Organismo estuvieran adecuadamente respaldadas por documentación comprobatoria original, por medios magnéticos de control.

Nos cercioramos de que el archivo contable del Organismo cuente con registros y documentación comprobatoria suficiente y competente que respalde sus ingresos y egresos.

Así mismo nos cercioramos razonablemente de que los registros, erogaciones y demás previsiones de autorización, se clasificaran adecuadamente en forma genérica, homogénea, y coherente de conformidad con las Normas de Información Financiera Gubernamentales y de acuerdo a su naturaleza conforme a los capítulos respectivos que la ley señala, como son:

1. Servicios personales
2. Materiales y suministros
3. Servicios generales
4. Transferencias y subsidios
5. Bienes muebles e inmuebles
6. Inversión pública del Estado
7. Inversiones financieras
8. Erogaciones extraordinarias, y
9. Deuda Publica

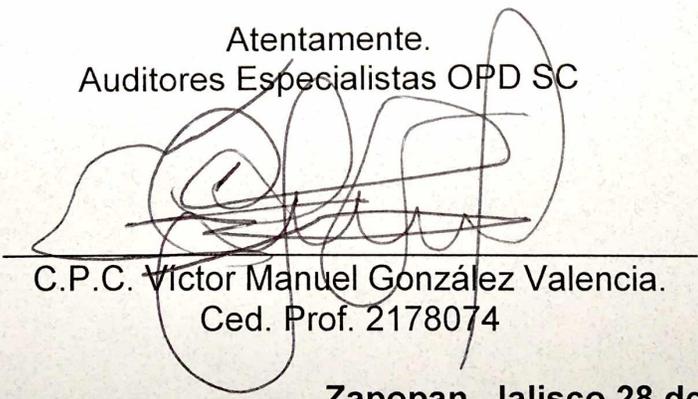
Por lo que respecta a los conceptos que integran el rubro de bienes muebles e inmuebles, el organismo sigue la política de capitalizar dichos bienes.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión el **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**, cumplió de manera razonable con lo establecido en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del Estado y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.

Atentamente.

Audidores Especialistas OPD SC



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.
Ced. Prof. 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de Junio 2016.

7. LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

**A LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO
A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR DEL
PARQUE DE LA SOLIDARIDAD.**

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad de cumplimiento de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015, de conformidad con lo establecido en el punto 7 inciso b) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría Externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

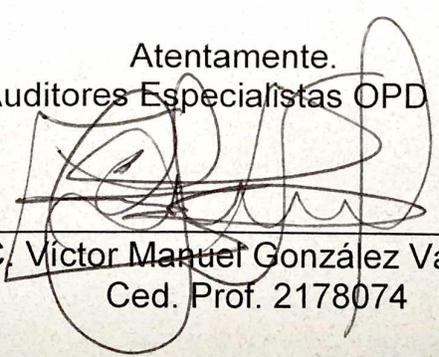
METODOLOGÍA

En nuestra revisión pudimos observar que el organismo cumple con lo que marca la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco, pues la propia Contraloría del Estado de Jalisco, realiza de manera simultánea o posterior a la gestión financiera, la revisión de la misma, se lleva a cabo de manera independiente y autónoma de cualquier otra forma de control o fiscalización interna de los poderes del estado, municipios y entes públicos.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión, consideramos que el **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**, cumple razonablemente con lo que marca la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco y su Reglamento al 31 de diciembre de 2015.

Atentamente.
Audidores Especialistas OPD SC


C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.
Ced. Prof. 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de Junio 2016.

8. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS FIJADO EN EL DECRETO DE CREACION DEL ORGANISMO POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

**A LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO
A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR DEL
PARQUE DE LA SOLIDARIDAD.**

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad de cumplimiento del Decreto de creación del **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**, en cada uno de sus objetivos y metas por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2015, de conformidad con lo establecido en el punto 8 inciso b) de las bases para la realización de los servicios de Auditoria Externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA

Se revisó el Decreto del **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD** y observamos que cumpliera con objetivos fijados.

PROCEDIMIENTOS

Nuestra evaluación consistió mediante la revisión de los acuerdos llevados a cabo por el organismo, que se aplicaron las metas fijadas para el ejercicio correspondiente a la revisión, así como su aplicación y seguimiento.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión el **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**, cumplió razonablemente con sus objetivos de conformidad con lo establecido en su Decreto de creación por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015.

Atentamente,
Auditores Especialistas CPD SC



C.P.C. Victor Manuel González Valencia.
Ced. Prof. 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de Junio 2016.

9. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO DEL ORGANISMO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

**A LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO
A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR DEL
PARQUE DE LA SOLIDARIDAD.**

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento del Reglamento Interno del **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD** por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2015, de conformidad con lo establecido en el punto 9 del inciso b) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría Externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA.

Nuestra revisión consistió en la evaluación del reglamento interno del organismo y los criterios seguidos en su aplicación con el objeto de tener una seguridad razonable de que se cumple con las estipulaciones que para cada caso establece dicho reglamento.

El organismo cuenta en efecto con un reglamento interno en el cual se plasman todos los aspectos relacionados con la regulación de las relaciones entre el organismo y sus integrantes, en el mismo se establece los procedimientos y sanciones a quien incumpla con el mismo

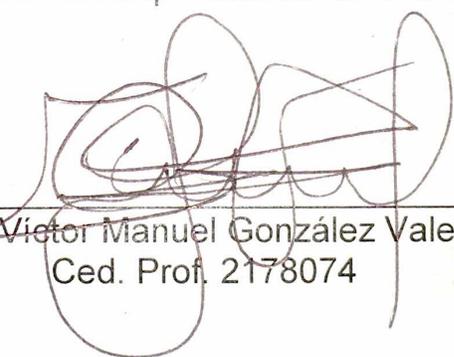
PROCEDIMIENTOS.

Se analizó el reglamento interno con el que cuenta el organismo. En el cual se observó que carecen de JEFE DE CONTABILIDAD y AUXILIAR DE COMPRAS de acuerdo al artículo 24 y 27 del reglamento interior del organismo.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo anterior el **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**, cumplió razonablemente con las disposiciones del reglamento interno por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.

Atentamente,
Auditores Especialistas OPD SC



C.P.C. Victor Manuel González Valencia.
Ced. Prof. 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de Junio 2016.

10. EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL ORGANISMO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

**A LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO
A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR DEL
PARQUE DE LA SOLIDARIDAD.**

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de las condiciones generales de trabajo por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2015, de conformidad con lo establecido en el punto 10 del inciso b) de las bases para la realización de los servicios de auditoría externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA.

Nuestra revisión consistió en la evaluación de las condiciones actuales de trabajo en relación con las disposiciones legales aplicables que regulan la materia.

Las condiciones generales de trabajo, son una serie de normas, las cuales regulan la forma en que los trabajadores que conforman la plantilla autorizada recibirán sus emolumentos o compensaciones por el trabajo desarrollado.

PROCEDIMIENTOS.

Solicitamos el documento denominado "Contrato Colectivo de Trabajo" y verificamos que se lleven a cabo los pagos y prestaciones que en él se dictaron.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión el **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD** cumplió razonablemente con las condiciones generales de trabajo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.

Atentamente,
Auditores Especialistas OPD SC



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.
Ced. Prof. 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de Junio 2016.

11. EVALUACIÓN DE LOS MANUALES DE PUESTOS Y ORGANIZACIÓN DEL ORGANISMO, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

**A LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO
A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR DEL
PARQUE DE LA SOLIDARIDAD.**

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de los manuales de puestos y organización del Organismo por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015, de conformidad con lo establecido en el punto 11 inciso b) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría Externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA.

Nuestra revisión consistió en verificar la existencia de manuales y puestos de organización para el adecuado desarrollo de sus funciones, así como los criterios seguidos en su aplicación con el objeto de tener una seguridad razonable de que se cumple con dicha normatividad.

PROCEDIMIENTO.

Verificamos los documentos que se tienen elaborados y cotejamos la descripción de los puestos y su correcta integración a las actividades establecidas en ellos.

El ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD no cuenta con el jefe de contabilidad y presupuesto de acuerdo al numeral 1.1.1 del manual de organización del organismo.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo anterior el **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD** cumplió con dicha normatividad por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

Atentamente,
Auditores Especialistas OPD SC



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.
Ced. Prof. 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de Junio 2016.

12. EVALUACIÓN DE LAS POLITICAS Y LINEAMIENTOS PARA LAS ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL ORGANISMO, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

**A LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO
A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR DEL
PARQUE DE LA SOLIDARIDAD.**

Presente.

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015, de conformidad con lo establecido en el punto 12 inciso b) de las bases para la realización de los servicios de Auditoria Externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA.

Se observaron todas las partidas erogadas por el organismo y realizando nuestra prueba selectiva con los montos que representaran mayor importancia cuantitativa.

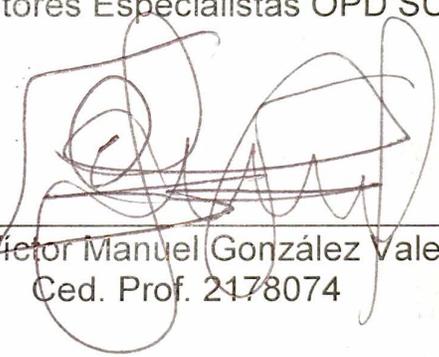
PROCEDIMIENTO.

Nos cercioramos que el organismo se ha venido manejando con apego a la normatividad. Que en su gran mayoría toma lo dispuesto por la Ley a que hace referencia en el encabezado de este informe.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión, el **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**, cumplió razonablemente con dicha normatividad durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.

Atentamente,
Auditores Especialistas OPD SC



C.P.C. Victor Manuel González Valencia.
Ced. Prof. 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de Junio 2016.

13. EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

**A LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO
A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR DEL
PARQUE DE LA SOLIDARIDAD.**

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento los Criterios de Racionalidad y Austeridad por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, de conformidad con lo establecido en el punto 13 del inciso b) de las bases para la realización de los servicios de Auditoria Externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA

Nuestro trabajo consistió en la evaluación de los criterios seguidos en la aplicación de las disposiciones establecidas en el artículo 33 la ley señalada, con el objeto de obtener una base razonable sobre la aplicación de los criterios ahí señalados, en el ejercicio de su presupuesto.

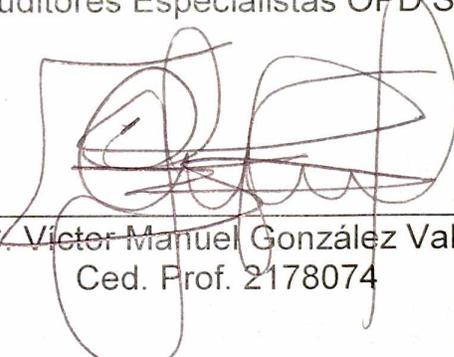
PROCEDIMIENTOS

Nos cercioramos de que no existieran gastos excesivos en las partidas presupuestales ejercidas del organismo y que las erogaciones realizadas en el ejercicio 2015 se apegaran a las autorizadas por el Comité Técnico.

CONCLUSIÓN

En nuestra opinión el **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**, cumplió razonablemente con dicha normatividad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

Atentamente,
Auditores Especialistas OPD SC



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.
Ced. Prof. 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de Junio 2016.

14. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ANUALES DEL ORGANISMO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

**A LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO
A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR DEL
PARQUE DE LA SOLIDARIDAD.**

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de los programas anuales del **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**, por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015, de conformidad con lo establecido en el punto 14 del inciso b) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría Externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA.

Solicitamos los documentos relacionados con las acciones derivadas de las reuniones de los miembros del Comité Técnico advirtiendo que realizaron doce sesiones ordinarias, en las cuales se plasmaron los aspectos importantes del programa anual que se le darían al organismo para su aplicación.

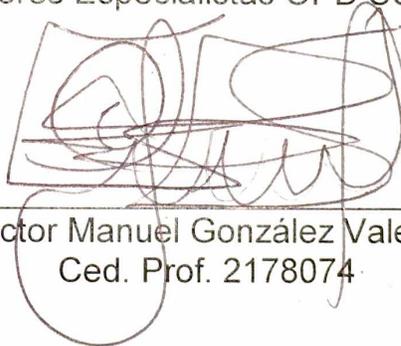
PROCEDIMIENTOS.

Nuestra revisión consistió en la evaluación de los criterios seguidos en el cumplimiento de los proyectos mencionados y la aplicación que se le debe dar a cada uno hasta cumplir lo que en ellos se señala.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión el **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**, dio cabal cumplimiento con los objetivos establecidos en su programa anual por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2015.

Atentamente
Auditores Especialistas OPD SC



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia
Ced. Prof. 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de Junio 2016.

**A LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO
A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR DEL
PARQUE DE LA SOLIDARIDAD.**

X. CARTA OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS AL CONTROL INTERNO.

	OBSERVACION	SUGERENCIA
	ADMINISTRACION	
1	<p>En base a cuestionario de control interno, nos percatamos que la directora administrativa realiza las siguientes funciones:</p> <p>Contables Presupuestales Transparencia Pago a proveedores Etc. Por la carga laboral, no ha adoptado la ley en contabilidad gubernamental</p>	<p>Sugerimos ampliar el departamento de contabilidad o realizar las adecuaciones correspondientes</p>
	RECURSOS HUMANOS	
2	<p>Los siguientes empleados del parque Montenegro checan con tarjeta de Asistencia. Consideramos que es un sistema vulnerable para el control de los empleados</p>	<p>Recomendamos cambiar el sistema de Chequeo.</p>
	CONTABILIDAD	
3	<p>EL organismo no cuenta con un comité de valuación y determinación de depreciaciones de acuerdo al documento publicado en el conac. Registro y valuación al patrimonio</p>	<p>Sugerimos adoptar el documento del CONAC valor de vida útil para realizar las depreciaciones o formular un comité de depreciaciones.</p>

4	Los contratos de comodato no se tienen registrados en cuentas de orden de acuerdo a las disposiciones del CONAC	Recomendamos registrar en cuentas de orden todos los Contratos de comodato
5	El organismo no realizo el timbrado de nóminas de julio a diciembre	Recomendamos realizar el timbrado De dichas nominas a la brevedad. Para evitar sanciones fiscales
6	El organismo no realizo pagos provisionales de impuesto al valor agregado, así mismo no presento declaraciones informativas de operaciones con terceros.	Recomendamos realizar los pagos inmediatamente, para evitar sanciones fiscales.
PRESUPUESTO		
7	El sistema utilizado para el registro del presupuesto no cumple con las fracciones I y II del artículo 38 de la ley de contabilidad gubernamental ya que no refleja los momentos contables	Recomendamos adoptar lo antes posible el sistema adecuado para el correcto Registro de los momentos contables.

Atentamente.
Audidores Especialistas OPD SC



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia
Ced. Prof. 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de Junio 2016.